



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2024-032 DEL 10/10/2024

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS, DEPARTAMENTO DEL HUILA" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 2024410200047, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
VALOR:	CIENTO VENTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$121.433.950,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC, con NIT No. 901.354.306 – 6 cuyo representante legal es RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.855.559 de Mocoa – Putumayo, de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC, con NIT No. 901.354.306 – 6 cuyo representante legal es RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.855.559 de Mocoa – Putumayo, en calidad de contratista, anexa póliza de cumplimiento estatal No. 18-45-101175675 – 0 con fecha de expedición el once (11) octubre de 2024 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 18-40-101074499 – 0, con fecha de expedición el dieciseis (16) octubre de 2024 por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A con NIT No. 860.009.578 – 6, por un valor total asegurado de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTÉSIMAS M/TCE (\$351.075.462,50), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.





- **CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN:** Equivalente al 10% del Valor total del contrato, por el término del contrato y cuatro (4) meses más.
- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** equivalente al 100% del Valor entregado en calidad de anticipo, por el termino de ejecución del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Equivalente a 200 SMLMV, y por el termino de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.

PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, **MAURICIO MORALES CASTAÑO** en calidad de Supervisor, quienes actúan en nombre y representación de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO** representante legal de **E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC**, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024).



RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
SIEC SEM SAS



RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO
CONTRATISTA.



MAURICIO MORALES CASTAÑO.

SUPERVISOR.

